

---

CONVOCATORIA

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos de Proclade Canarias se convoca Asamblea General Ordinaria. Debido a las medidas que actualmente están implantadas en nuestra Comunidad Autónoma por la situación de la pandemia del Covid-19, habrá de celebrarse de manera telemática, para lo cual se les facilita un enlace para la asistencia.

**Fecha:** 06/03/2021

**Hora:** 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria.

**Lugar:** Conexión a través de Zoom.

<https://zoom.us/j/99824936958?pwd=K1IrWjFqTWFHK1FzR1Fzajh5NkqvZz09>

ID de reunión: 998 2493 6958

Código de acceso: 369302

**Orden del día:**

- 1) Apertura a cargo del Sr. Presidente.
- 2) Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria del año 2020.
- 3) Estudio y aprobación, si procede, del estado de cuentas del año 2020.
- 4) Presentación y aprobación, si procede, de la Programación y Presupuestos del año 2021.
- 5) Ruegos y preguntas.

Los documentos a que se refieren los puntos 2, 3 y 4 del orden del día se encuentran depositados a disposición de los socios para su consulta en las sedes de PROCLADE CANARIAS de Santa Cruz de Tenerife, c/ San Lucas nº 43 y de Las Palmas de Gran Canaria, c/ León y Castillo, 73 – Bajo.

**DELEGACIÓN DE VOTO**

A pesar de que no se recomienda la delegación de voto para este tipo de sesiones telemáticas en orden a una mayor seguridad en el recuento de votos y consiguiente toma de decisiones, vamos a optar por que sí haya delegación de voto, de tal forma que nadie pueda quedarse sin la posibilidad de votar, pero por los motivos de seguridad en el recuento antes expuestos, vamos a limitar las posibilidades de dicha delegación, y solo podremos elegir para delegar el voto entre dos personas: doña María Candelaria Carreira Hernández, (Vicepresidenta en Tenerife) y doña D<sup>a</sup> Inmaculada Galván Sánchez, Vicepresidenta en Las Palmas de GC

Para proceder a la delegación, habrá que rellenar el Anexo 2 y enviarlo a la dirección de correo electrónico [procladecanarias@gmail.com](mailto:procladecanarias@gmail.com) antes del 4 de marzo.

Esperando que todos se encuentren bien, y que pronto volvamos a poder reunirnos físicamente con toda clase de seguridades, les saludo atentamente.

María José Cañuelo Deudero

Secretaria